



REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

1. Tener el grado académico de bachiller.
2. Haber obtenido un promedio ponderado no menor a **13** del grupo de asignaturas del diploma.
3. Haber aprobado todas las asignaturas del diploma, máximo por segunda vez.
4. Haber realizado por lo menos tres meses de prácticas pre-profesionales en el área del diploma o actividad equivalente. La Unidad de Grados y Títulos verificará esta información.

Trámite:

El bachiller presentará los siguientes documentos en la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Comunicación (Pabellón A – 1º piso):

- Carta dirigida al Decano, en la que solicita el trámite del diploma de especialidad.
- Formato de solicitud del diploma que indica la especialidad, sellado por Cuentas Corrientes y Biblioteca (solicitar en Mesa de Partes, 1º piso - pabellón A).
- Copia simple del diploma de bachiller (ambos lados).
- Constancia de pago del derecho del diploma (S/. 120.00 nuevos soles).
- Una foto a color, fondo blanco, tamaño pasaporte, sin anteojos (caballeros en saco y corbata y damas en traje de vestir).

La Unidad de Grados y Títulos dará trámite al expediente, previa verificación de la información presentada.